

## CONTRATACION DE CONSULTORES

### TERMINOS DE REFERENCIA

<b>Locador</b>		<b>DNI</b>	
<b>Cargo</b>	Coordinador pedagógico institucional.		
<b>Nivel</b>			
<b>Duración contrato</b>	meses	<b>Inicio:</b>	<b>Cese</b>
<b>Monto por cuota</b>	Pesos diez mil quinientos treinta (\$ 10.530).		
<b>Monto Total</b>	Pesos (\$        ).		
<b>1</b>	<b>Objetivo de la contratación</b>		
<p>En el marco de la ejecución de la Especialización docente de nivel superior en Educación y TIC, el Ministerio de Educación de la Nación, requiere la contratación de un consultor para desempeñarse como Coordinador Pedagógico Institucional de las ofertas de las Especializaciones existentes en el marco del Programa Nacional de Formación Permanente.</p>			
<b>2</b>	<b>Descripción de las tareas específicas</b>		
<p>Para el cumplimiento del objetivo establecido, el contratado deberá cumplir con las siguientes tareas específicas cumplimentando 25 horas reloj semanales de trabajo, de las cuales 20 horas reloj como mínimo deben ser desempeñadas presencialmente en la Sede:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el seguimiento administrativo y pedagógico de los inscriptos en la Sede.</li> <li>• Mantener completa en formato papel y digital toda la información referida a los cursantes para expedir las certificaciones correspondientes, accediendo para ello a la plataforma de gestión de los postítulos de manera regular y periódica.</li> <li>• Colaborar con el equipo directivo del IFD Sede para la emisión de todas las certificaciones parciales y definitivas de las Especializaciones.</li> <li>• Mantener debido resguardo y archivo de toda la documentación respaldatoria de la gestión de las Especializaciones (actas de instancias presenciales, etc.).</li> <li>• Generar estrategias diversas para asegurar espacios de desarrollo de actividades planificadas en el marco de los espacios curriculares a aquellos estudiantes que no tuvieran grupos de alumnos a cargo.</li> <li>• Apoyar a los cursantes en el desarrollo de los trabajos de campo.</li> <li>• Ejecutar y preparar la rendición de los fondos transferidos a las Sedes para garantizar su financiamiento habitual para su elevación al equipo directivo del IFD Sede, e informar en forma sistemática sobre la gestión, ejecución, rendición y estado de los fondos a la Dirección de Educación Superior jurisdiccional.</li> <li>• Gestionar toda la logística vinculada al desarrollo de los encuentros presenciales de las Especializaciones hasta la efectiva elevación de la rendición de fondos utilizados a tal fin al equipo directivo del IFD Sede.</li> <li>• Colaborar con la coordinación de los talleres presenciales.</li> <li>• Participar de los encuentros nacionales, regionales y provinciales convocados por la autoridad correspondiente</li> <li>• Mantener comunicación permanente con las autoridades de la Dirección de Educación Superior de la jurisdicción, y colaborar en las acciones jurisdiccionales que se vinculen con las Especializaciones.</li> </ul>			
<b>3</b>	<b>Resultados</b>		

El consultor deberá cumplir con las tareas solicitadas por el departamento de alumnos de las Especializaciones y las tareas e informes solicitados por la Dirección de Educación Superior de su jurisdicción.

**4**    **Requerimientos y condiciones de trabajo**

El consultor realizará sus tareas bajo la supervisión del Departamento de Alumnos de las Especializaciones y la Dirección de Educación Superior jurisdiccional.

Los días y horarios de cumplimiento de la función serán acordados con la Dirección de Educación Superior de su jurisdicción, priorizando siempre la atención de los alumnos de los postítulos.

**5**    **Perfil del consultor**

Podrá ser un Especialista Docente, un Docente, un Profesional Universitario o un Profesional con título de nivel superior, con experiencia en gestión de proyectos y solvencia en el manejo de herramientas ofimáticas.

**6**    **Otros gastos**

Los gastos corrientes estarán a cargo del/ la consultor/a.